

ABONOS.— Un mes... 2 pesetas
Extranjero (trimestre)... 10

DEL MOMENTO

EL AYUNTAMIENTO PERSISTE EN SU ERROR

Anoche el Ayuntamiento cometió el lamentable error de menospreciar desatendiendola, la justísima protesta elevada por los propietarios de la calle del Sindicato contra el acuerdo de aplicarles el Real decreto de Ventosa para las obras de pavimentación de aquella vía.

Este acuerdo sobre mantener firme el primero, deja sentado un precedente que se impondrá necesariamente en la resolución de las demás protestas que formulen los propietarios de las otras calles a las que se aplica y se aplicará aquel Real decreto.

Se dió anoche firmeza a un acuerdo injusto a todas luces, contra el cual se han manifestado no tan solo los propietarios, cuya protesta aun con ser justa podría estimarse interesada, sino otros elementos, que como la prensa, reflejan un estado de opinión general.

Es en extremo sensible que obstinadamente se quiera persistir en un error que no puede, que no debe prosperar, y contra el cual deben recurrir los propietarios amenazados por el Ayuntamiento, a los cuales deben secundar con decisión, con firmeza todos los demás, puesto que sucesivamente irán siendo todos víctimas del sistema que el Ayuntamiento quiere establecer.

Lo hemos dicho varias veces y queremos insistir afirmando que es absurdo aplicar a la propiedad el Real decreto de Ventosa para la simple variación en adorno del piso de afirmado de las calles.

El Real decreto de Ventosa grava a la propiedad, siempre que las reformas que se hagan mejoren las propiedades en forma tal que su valor se vea aumentado, y precisamente el gravamen que sobre la propiedad permite, es como compensación justa al mayor valor que con la reforma adquiere aquellas.

Pero en este caso nadie puede apoyar la tesis que sostiene el Ayuntamiento de que el adorno de una calle de mayor o menor valor a las propiedades, máxime cuando esta pavimentación se hace en calles que están urbanizadas desde tiempos inmemoriales.

El Ayuntamiento se obstina en ello porque sí, porque así se le antoja, por afán seguramente de enriquecerse con el haber adornado algunas calles de la población, olvidándose que la forma escogida no es la más apropiada para ganar fama de buenos administradores, ya que es demasiado cómodo el procedimiento de llevar a cabo las obras con cargo a intereses ajenos.

Estas obras han de realizarse bien a costa de los presupuestos generales del Ayuntamiento, procurando con buen celo economías en los demás gastos, o de no ser esto posible, emitiendo un empréstito que gravando a la población haga que alcance a todos por igual el coste de unas obras que por interés de todos y en beneficio de todos se han de realizar.

Esperamos que el acuerdo tomado anoche por el Ayuntamiento provocará nuevas y aun más enérgicas protestas, las que habrá de recoger y encauzar la Cámara de Propiedad, la que en apoyo de la justicia de la protesta que se levante contra la absurda aplicación del Real decreto, puede alegar el no haber sido oída por el Ayuntamiento antes de tomar el primer acuerdo, con lo que se contravino lo dispuesto en otra disposición vigente.

El intolerable acuerdo debe ser discutido ante todas las apelaciones posibles, sin permitir que se lleve a efecto. Y esto es de interés para todos los propietarios, pues de quedar sentado este precedente, ahora unos y mañana otros, serían todos los que, ya por un motivo ya por otro, se verían en el caso en que hoy se encuentran los propietarios de la calle del Sindicato.

Es necesario que éstos se vean asistidos por los demás y alentados para mantenerse en su justificada protesta, protesta que si llega el caso, habrá de tomar otras formas de expresión antes de permitir que prevalezca el capricho de un Ayun-

tamiento que después de haber malgastado mucho dinero, quiere, para atender al adecentamiento de la ciudad, gravar a los propietarios, por más que a éstos no les importe como a tales, el que aquellas obras se realicen.

Debe organizarse una protesta general de toda la propiedad; debe hacerse público el descontento que la actitud del Ayuntamiento la provocado; debe mostrarse una actitud rebelde, francamente rebelde, que ha de sostenerse hasta el fin, y ante la cual debe fracasar el arbitrario capricho de quienes se obstinan en hacer pagar a los propietarios los resultados vergonzosos de su mala administración.

Y decimos mala administración porque, recordando a otros Ayuntamientos que con solo las atenciones ordinarias pudieron empedrar las calles de San Miguel, Colón, Marina, etc., no comprendemos como el actual, después de haber reforzado sus ingresos creando toda clase de arbitrios, haya apelado para empedrar unas calles a lo que otros Ayuntamientos, con menos ingresos, no tuvieron que apelar.

Para las Damas

La moda en París

Los pequeños abrigos, los abrigos cortos, están haciendo furor estos días, en que ya no es presumible vuelvan aquellos fríos descendimientos y apuntan en el bols los violetas.

Bien es verdad que la Moda, una vez más ha querido mostrarse eclectica y deja en libertad a cada una de nosotras la facultad de adoptar el modelo que más nos plazca, entre los mil y un modelos distintos que la Fantasía y el buen Gusto, esos dos gentiles aliados de la Tirana, han lanzado desde sus puestos de la rue de la Paix.

El abrigo corto es algo nuevo e inespado. Su nacimiento es de hace horas, como quien dice. Y su origen hemos de encontrarlo en las manteletas de piel, que han hecho *ravage* este invierno.

Y de la manteleta de piel al abrigo de lana, no había más que un paso, pronto como veis—franquesado.

El modelo más visto es de terciopelo de lana gris, completando una falda de terciopelo negro, por ejemplo. Su longitud no excede de las caderas, a las cuales se amolda en una caricia que tiene, tal vez, mucho de perversa.

Notemos, además, que todos estos abrigos van cerrados hasta el cuello, aunque este puede confeccionarse de modo que permita doblarle un poco, y que quede libre el arranque de la cabeza.

La adopción, además del abrigo corto, ha traído otra nueva modalidad en nuestras líneas. Ya no se ven tantos talles largos, sino que éste se acerca a la cintura, dando a la silueta su aspecto natural.

Este es, además, el gran secreto, cuidadosamente guardado por algunos creadores para las modas de primavera. ¡El talle, en su sitio!... Ya era hora, ¿verdad?

Para acompañar estos abrigos cortos llevaremos las pequeñas tocas o sombreros de proporciones muy reducidas, lo cual viene a completar la figura, dándole un aspecto de juventud, de ingénua infantilidad, en realidad, muy adorable.

Para los vestidos de noche, verdaderamente suntuosos, con el terciopelo, la lana, el broché, el tul y el encaje, se hacen trajes admirables y fastuosos. Los tonos más en boga son el violeta, rubí y amaranto. Hay que añadir a éstos los verdes y azules en gran cantidad, y no olvidar que con el blanco y el negro siguen haciéndose trajes muy atractivos y fáciles de llevar.

Los adornos son: bordados de acero, perlas, azabache, «strass» con frecuencia, sobre cinturones de mono o de la piel, si se trata de vestidos de terciopelo o de un tejido algo grueso.

Los descotes van haciéndose más recalcados. Velos de tul o de encaje cubren los hombros y los brazos. Las mangas, este «acesorio», olvidado desde hace algunos años, tiene actualmente un puesto preponderante en nuestras preocupaciones de coquetería. Algunas mujeres se alarmaron ante esta decisión de la moda, que iba a obligarlas a tapar sus bellos brazos; pero no tardaron en respirar tranquilas, al ver que lo que nosotros llamamos mangas, no es más que una susposición. Los vestidos de seda o de «crepé» negro, que tanto hacen resaltar el brazo desnudo, no llevan como mangas nada más que dos bisies estrechos del mismo género, situados arriba, cual si fueran brazaletes. Esta innovación ha dado lugar a las ideas más grotescas. Entre otras originalidades, pueden indicarse, para la noche, el vestido, cuya falda es redonda, relativamente corta, y con las mangas tan largas, que casi arrastran.

Esta fantasía tibia de las mangas ha permitido la creación de «guimpes» (especie de tocas), a las que se pegan las mangas. Estas «guimpes» se ponen como cuando se quiere, y nuestro anhelo por

el cambio y la variedad se ve satisfecho, si podemos variar el aspecto de un vestido mediante muchas «guimpes» diferentes.

Piñuca de Beau-Revers

Paris, 5 febrero de 1922.

NUESTRO «AMIGO» LANDRU

¿Va a revelarnos, por fin, su secreto?

Landru, que parece resignado a la muerte, no se resigna, en cambio, a vivir en el silencio del olvido. Cuando los periódicos no le dedican írgo espacio, el hombre de Gambais no duerme tranquilo.

¿Qué hacer para mantener despierta la atención o la curiosidad del público? De acuerdo con su defensor—tampoco muy amigo del reato—el asesino de sus diez mujeres lanza de tiempo en tiempo una noticia sensacional. La última se refiere a la revisión de la causa, nada menos.

¿Qué hechos servirán de base a la demanda de revisión? A lo que parece, los asertos de un señor Vigoureux, el cual sostiene haber visto a un pobre loco, vecino de Gambais, arrojar en la finca de Landru los huesos de que se apoderaba en el osario del cementerio próximo. ¿Con qué fin? Ni el testigo ni el acusado pueden admitirlo. Pero basta al Sr. Moro Giuffarri la existencia de la carta para pedir que el proceso sea revisado.

Todavía hay quienes creen que el reo probará su inocencia. Otros confían en que el presidente no negará el indulto, y entre éstos os debe de estar Landru, a juzgar por lo sereno que se encuentra. Por más que resulta verdaderamente difícil—como observa un colega—librar de la muerte al que once veces acudió a ella para deshacerse de quienes le estorbaban.

La Junta de Sanidad y la fábrica de Porto-Pi

Como prometimos ayer, y ante la falta de tiempo para dar a conocer el resultado íntegro de la reunión celebrada por la Junta de Sanidad en pleno, nos ocupamos de nuevo de este asunto.

Asistieron a la expresada reunión, los señores Sampol y Vidal, Mulet, Ogazón, Barceló, Salom, Fiol, Lozada, Planas, Rover (don Francisco) Mora, Sureda (don Enrique) Sureda (don José) Riera, Calvet, Oliver (don Gabriel) Gamundí, Bosch, Oiza y España, Font y Monteros, Alomar, Fons y Lopez Comas.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de la dimisión presentada por D. José Ogazón del cargo de vice-presidente de la Junta, fundada en motivos de salud que fué aceptada por unanimidad.

Se procedió luego a la lectura de la instancia que D. Juan March presentó solicitando se le autorizara la apertura y funcionamiento de su fábrica de abonos químicos de Porto-Pi.

Pidió la palabra el médico D. Gabriel Oliver manifestando que entendía que adolecía de un defecto de forma la tramitación del expediente.

Le contestó el señor Sureda (don Enrique) en el sentido de que la Junta de Sanidad remitió la instancia a la Junta Permanente y ésta lo tramitó y esta Comisión entendía que no debía citar otros vocales para asesorarse, en razón a que la intergaban la ponencia tres técnicos.

El señor Gamundí mantuvo la opinión del señor Oliver (don Gabriel) en el sentido de que está mal constituida la Comisión Permanente citada.

Como contestación, el señor Secretario dió lectura a las Reales órdenes en virtud de las cuales, además de los vocales que según la Instrucción de Sanidad, integran la Comisión, forman parte de ella los vocales naviero, consignatario, Jefe de Ejército y Jefe de Sanidad Militar.

Después de adherirse el señor Rover (don Francisco) y algún otro vocal a la réplica formulada por el señor Sureda (don Enrique) se acordó que constara en acta la afirmación de los señores Oliver y Gamundí.

El señor Gamundí manifestó que técnicamente se oponía a que se clasificara la industria de que se trata como del primer grupo, (de industrias insalubres) creyendo debe ser clasificada como del segundo grupo (que son los que deben estar a 500 metros de población) estimando que bajo este punto de vista debe hacerse la separación entre la fabricación de abonos químicos y la de ácido sulfúrico y nítrico, por entender que no les alcanzan iguales prevenciones.

Apoyando su opinión entregó al Presidente un voto particular cuyas conclusiones son:

1.º Que para los efectos de lo dispuesto en los artículos 5.º y 12.º de la Ley de 13 de Marzo de 1900, van consideradas las industrias de fabricación de ácidos sulfúrico y nítrico, y la de superfosfatos como insalubres.

2.º Que para los efectos de lo dispuesto en los artículos 26 y 140 al 145 de la Instrucción General de Sanidad, se clasifiquen las industrias de fabricación de

ácido sulfúrico y la del nítrico, cuando ésta sea anexa a la anterior, de industrias de la 2.ª clase pues por muy perfectos que sean los aparatos empleados en ellas, por existir siempre el peligro de avería, y ser desconocido el medio de evitar el despreñamiento al exterior de los llamados gases irrecuperables.

3.º Que las fábricas de superfosfatos si están lo debidamente acondicionadas para que no sea exparcido el polvo al exterior y sean recogidos en absoluto los gases producidos, deben ser clasificados como de primera clase.

4.º Que teniendo en cuenta el emplazamiento de la fábrica de Porto Pi deben ser vigiladas las aguas residuales que se ponen en contacto con las del mar para evitar que éstas adquieran acción obiótica.

A continuación presentó el señor Alcalde la siguiente moción:

«El vocal que suscribe tiene el honor de proponer a la Junta, que se acuerde en el sentido de que, debatiéndose el aspecto técnico de una cuestión, por la superioridad se reclame un informe de ingenieros industriales, que puede ser emitido por les de la Escuela Central, o por cualquiera otro organismo científico que la superioridad tenga a bien determinar».

El señor Gobernador manifestó la conveniencia de votar primero los votos particulares para luego proceder a la votación del dictamen.

Verificada la votación del voto particular del señor Gamundí, fué desechado por 15 votos contra 8 y la moción del señor Fons fué desechada por 14 votos contra 9.

Puesto a votación el dictamen, después de discutido por varios señores vocales, quedó aprobado por los votos de los señores Sampol, Mulet, Ogazón, Barceló, Salom, Fiol, Lozada, Planas, Rover, Mora, Sureda (don Enrique y don José), Riera, Calvet y López Comas.

Votaron en contra los señores Oliver, Bosch, Oiza España, Font y Monteros, Alomar, Fons, Gamundí y Presidente.

La conclusión del dictamen aprobado dice así:

«Califica por tanto esta Junta el establecimiento industrial, cuya reapertura pretende D. Juan March, de establecimiento que puede producir gases o emanaciones insalubres, de aquellas cuyo funcionamiento condicionado puede consentirse en las proximidades de la población y concretamente en el poblado donde se halla instalada, condicionando empero aquel funcionamiento, con una necesaria vigilancia sanitaria, que es el trato adecuado para esta clase de establecimientos.»

Bajo esta calificación y con esta condición especial, pueda a juicio de esta Junta Provincial en funciones de Municipal, autorizar la apertura de la fábrica de don Juan March y en este sentido deja informadas la instancia y la propuesta del señor Inspector Municipal de Sanidad.

Por último el señor Presidente manifestó, que habiendo la Administración Central, ordenando el cierre de la fábrica, creía conveniente, antes de darse una solución definitiva y amparándose con el párrafo 2.º del art. 69 de la ley de Sanidad, elevar a la superioridad todo lo actuado hasta la fecha, a los efectos que estimara procedentes, quedando al entretanto suspendida la ejecución del acuerdo que acababa de tomar la Junta.

Y se levantó la sesión.

La economía española y la Hacienda del Estado

Madrid 13 (3 t.)

En el ministerio de Hacienda han facilitado una extensa nota oficiosa explicando la situación de la Hacienda.

Dice que dista mucho de ser brillante esa situación y que precisa un gran esfuerzo tributario para ponerla en régimen de normalidad.

La opinión se muestra dispuesta a realizar el esfuerzo para conseguirlo.

Expone el resultado satisfactorio de las operaciones realizadas con las obligaciones del Tesoro, para deducir que el público tiene plena confianza, con lo que se logrará normalizar la situación de la Hacienda y consolidar definitivamente la Deuda del Tesoro.

Otro síntoma es la mejora persistente del valor de la peseta en el mercado internacional, que en el transcurso de cinco meses ha ganado la mitad de la pérdida que había llevado en relación con el oro.

Otro hecho es la estabilización de la circulación fiduciaria.

El último semestre es el primero, desde hace bastantes años, que expresa una contención en el aumento.

Llama también la atención sobre la Deuda interior del Estado.

En los últimos años viene sufriendo una baja lenta, indicando el aumento del interés dinero en los meses últimos, en que se han realizado mayores emisiones de obligaciones del Tesoro, las aportaciones indudables de nuevos capitales.

Todo ello indica que el ahorro español del mercado monetario internacional tiene plena fe en España que sabrá pronto vencer la crisis de su Hacienda

POR TELEGRAFO

DE BARCELONA

El Gobernador y los regionalistas.— Publica una nota oficiosa dando por terminado el incidente.

Barcelona 14 (3-15 m.)

Con motivos del incidente entre el Gobernador y los regionalistas y de la noticia de que pensaba dimitir si no se le daba una satisfacción, le visitaron comisiones de la Federación Patronal, Unión Monárquica, Unión Gremial y Federación de Sindicatos Libres para ofrecerle su adhesión.

Alguna de las citadas comisiones esbozó su propósito de convocar al pueblo a un homenaje de desagravio al Gobernador, quien se opuso por estimar que en los actuales momentos sería contraproducente y contribuiría a extirpar los ánimos.

Parece que dos prohombres de la Liga celebraron una extensa conferencia telefónica con el señor Cambó tratando de la conveniencia de buscar una fórmula que solucionara el conflicto.

A raíz de esta conferencia se fué acen- tuando la impresión de que el Gobernador no dimitiría.

Por conducto del Alcalde, le llegó al señor Martínez Anido la carta acordada en la reunión de la mayoría regionalista de que di cuenta. Parece que en ella dicen los concejales regionalistas que no pueden responder de lo que diga *La Veu*, pues aunque defiende sus ideales no es su órgano oficial.

Sostienen que inspiran sus campañas y que una cosa es *La Veu* y otra muy distinta el Ayuntamiento.

El Gobernador facilitó ayer a la prensa una nota en la que expone los hechos tal como ya conocen los lectores de LA ULTIMA HORA.

Ha constar el señor Martínez Anido que nunca sintió animosidad contra el Ayuntamiento y da por solucionado el incidente.

La Veu de Cataluña

Este diario se limita a publicar una breve nota con el título de «Dimisión del Gobernador? en la que dice que como parte interesada ha de poner discreción y sobriedad en el comentario. Sólo recuerda que se ha puesto reiteradamente en boca del Gobernador la frase de que no podía autorizar la publicación del cartel de la Liga «puesno podía consentir que se tratase de ladrones a los ladversarios.» Publica el breve texto de dicho cartel, en el que solo se habla de mala administración ferrouista, asíéndose cifras comparativas del déficit municipal que en 1919 fué de más de 16 millones y en 1922 será solo de 6 medio.

Revista de un somatén

El Capitán general revisó solemnemente el somatén del distrito VIII (Grañis) después de una misa de campaña que se celebró en el patio del Asilo Durán.

Pro Carnaval

El Comité Pro-Carnaval organiza la celebración de una rua en los paseos de Montjuich, para lo cual cuentan con la autorización del Gobernador y del Alcalde.

El Congreso Nacional de Cooperativas

La Federación regional de Cooperativas organiza para la primavera en esta ciudad la celebración del II Congreso Nacional, que promete revestir importancia por el interés de los temas propuestos.

Mas detenciones en Manresa

La policía ha efectuado en Manresa nuevas detenciones de sindicalistas, entre ellas la del secretario general del Sindicato Unico y de otros de quienes se ha comprobado cobraban cuotas para su reorganización. Han ingresado en la cárcel de Barcelona, por la suspensión de garantías.

En honor de los marinos británicos

Se organizan diversos actos en honor del almirante y oficialidad de la escuadra inglesa que visitará nuestro puerto en la última semana del mes actual. Entre ellos figuran un banquete en el Hotel Ritz dedicado por la colonia británica y a continuación un baile de etiqueta.

El café del Liceo

Ha sido cerrado el café del Liceo, inaugurado hace setenta y cinco años. Tuvó diversos nombres y en el se cobijaron muchas tertulias de artistas e literatos.

Detención

Ha sido detenido el portero del Banco de España Domingo Cabrero por falsificación de documentos de crédito por valor de 20.000 pesetas.

El Gobernador y los presos gubernativos

El Gobernador ha desmentido la manifestación que se le atribuye de que cuando se vaya pondrá en libertad a los presos gubernativos.

Es detenido el famoso estafador Pickman

Ha sido detenido en una torre de San Gervasio el célebre estafador y falsificador Pickman, conocido por el «Rey de la estafa».

Estaba reclamado por varios juzgados de España y el extranjero por importantes estafas a los bancos.—Oliver.

LIBRICO

Mañana BENEFICIO del barítono

JOSE PAREIRA

Las Golondrinas - El Maestro Campanone

EN EL CONSISTORIO

LA SESION DE ANOCHE

Anoche a las 6 se reunió el Ayuntamiento de esta ciudad bajo la presidencia del teniente de Alcalde señor Calafell...

te caballo de fuerza, lo cual es suficiente para mover toda la maquinaria agrícola de tamaño corriente en una hacienda.

Cooperativa Balear de Crédito Mutuo y Casas Baratas

Fue fundada esta Cooperativa para fomentar el Crédito Mutuo con la especial finalidad de facilitar a sus socios, la adquisición de Casas Baratas.

Dada la perfección de su funcionamiento y la serie de ventajas que concede a sus asociados, creemos deber llamar la atención de la clase media y jornalera especialmente, sobre el funcionamiento de esta Cooperativa.

Forman la Junta de Gobierno las conocidas personalidades que indicamos a continuación:

Presidente honorario: Excmo. e Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis.

Presidente: Muy Ilre. Sr. Dr. D. Antonio M. Alcover, Deán.

Vocales: Excmo. Sr. Marqués de la Torre; D. Joaquín Aguiló, propietario; don Francisco Roca, arquitecto; Ilre. Sr. don Justo Solá, propietario; D. Domingo Torrents, industrial y propietario; D. Antonio Llorens, abogado y propietario gerente.

Están establecidas sus oficinas en la calle de Palacio, 73.—Agencia del Banco Hipotecario de España.

Notas del Carnet

NECROLOGICA

Ha fallecido la distinguida señora doña Josefa Piña y Segura persona de adas excelentes cualidades por lo que fué muy querida de cuantos en vida tuvieron ocasión de tratarla.

Reciba su familia y especialmente su hermano político don Rafael Cortés dueño de los almacenes «Can Bou» y sus sobrinos don Rafael Cortés dueño de «La Escoesa», y don Juan Segura de la razón social «Segura Bonín y C.» la expresión de nuestro más sentido pésame.

DE VIAJE

Anoche salieron para Barcelona don Enrique y don Victor ano La Riva, don Juan Sancho, don Miguel Bonet y don Eugenio Marín.

Esta mañana han llegado de Barcelona, don Antonio Bonafé los propietarios don Juan Sureda y don Miguel Canals, el comerciante don Antonio Sorá, doña Magdalena Enseñat y el agente comercial don Juan Regué.

Anoche salió para Barcelona el cónsul de Panamá don Luis Karskatsch.

Marcharon también don Eugenio Martín, don Juan Balaguer y don Emilio Palmer.

Igualmente salieron para Barcelona y Varese (Italia) los viajeros Zenetti y Pedretti que van en busca del tercer aparato Machi, que por el servicio de comunicaciones aéreas han de traer a Mallorca.

Hoy han llegado de Barcelona los propietarios don Pedro Gual, don Bernardo Calafell, el comerciante don Miguel Estrany, don Ceasán Adrover y don Tomás Gallego.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTOS.—Faustino y Jovita, mártires. CUARENTA HORAS.—Continúan en San Jaime, en honor de San Matías. Exposición a las seis; a las diez Terce y Misa mayor. Por la tarde, actos de coro, y después del Rosario, devoto el reicio y reserva de Su Divina Majestad.

VISITA.—A Nuestra Señora de la Asunción, en la catedral.

MARITIMAS

El movimiento de buques en el puerto durante las últimas 24 horas ha sido como sigue:

ENTRARON.—Procedente de Barcelona el vapor «R. y Jaime I.» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Valencia el Isud «Bartolito» con efectos.

SA. ISRON.—Para Barcelona salió anoche el vapor «Mallorca» con el correo, pasaje y carga.

Para Valencia debe salir esta tarde el vapor «Jorge Juan» con correspondencia, pasaje y carga.

NOTICIAS.—Ha llegado al puerto de Barcelona procedente del de Cete el pillebot «San Miguel» de la matrícula de Sóller.

Ha llegado al puerto de Valencia procedente del de Barcelona el laud «Virgen de los Desamparados» de la matrícula de Ibiza con cargamento de maíz.

PIANO

Se vende uno, usado, en buen estado. Darán razón, San Jaime, 38, principal.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron algunas cuentas por atenciones ordinarias presentadas por la Secretaría.

Se dio cuenta de un oficio del Gobernador Civil aprobando el presupuesto extraordinario acordado por la Junta Municipal para el ejercicio corriente.

Se concedieron siete permisos para obras particulares.

Se aprobó una relación de pequeñas reparaciones en la vía pública propuesta por la Comisión de Obras.

Se presentó un dictamen acerca de la protesta formulada por los propietarios de la calle del Sindicato contra la aplicación del R. D. de Ventosa para realizar las obras de empedrado de dicha vía, de sustituyendo.

Así se acordó.

Se aprobó la distribución de fondos propuesta por la Comisión de Hacienda.

Se aprobó la propuesta de altas y bajas de contribuyentes por los arbitrios de alcantarillado, pozos negros y balcones.

Se aprobó un crédito para continuar las obras de derribo de murallas.

Se acordó el pago de las fincas expropiadas para el solar de la Casa de Correos.

Se acordó la jubilación del celador don Juan Sastré.

Se aprobó el balance del ejercicio 1920-21.

Se dió permiso para la construcción de un nuevo panteón.

Se autorizó la instalación de varios motores en la ciudad y en el ensanche.

Fue aprobada una cuenta del personal del arbitrio de carnes.

En virtud de una proposición hecha por el señor Pascual, y después de breves manifestaciones de algunos concejales, se acordó facilitar a la Alcaldía para que contribuya con 1000 pesetas a socorrer a los niños rusos, víctimas de espantosa miseria.

El señor Forteza preguntó si la Comisión de Obras había informado ya acerca de la protesta elevada por la Cámara de la Propiedad contra la aplicación del Real decreto de Ventosa para las obras de adoquinado de algunas calles. Contestóse que se informará después de transcurrido el plazo para reclamar contra aquél acuerdo.

El señor Ramis de Ayreñor formuló energética protesta contra el estado de las carreteras. Se acordó interesar su arreglo ante el Ministro de Fomento.

El señor Obrador interesó que se instalasen algunos faroles en la calle de la Pastería, pues está poco alumbrada en atención a su importancia comercial.

El señor Forteza preguntó acerca de una destitución que se dice ha decretado la Alcaldía, contestándole el señor Calafell que ignoraba las disposiciones del señor Alcalde; pero que le transmitiría tía la pregunta.

Seguidamente levantóse la sesión.

De Teatros

Lirico

El estreno de El As era esperado por nuestro público con verdadero interés. Se sabía que la obra se había hecho costeara en los carteles de Madrid y Barcelona y ello había producido aquí la natural expectación, que se confirmó con la hermosa entrada que se registró anoche en el Lirico.

Esta vez puede decirse con toda sinceridad que las esperanzas del público no salieron defraudadas, pues El As obtuvo anoche un éxito grande, definitivo. El público desde los primeros momentos entró de lleno en la acción, no cesando de reír en toda la velada, obligando a repetir la mayoría de números de música y haciendo levantar seis y siete veces el telón entre grandes ovaciones al final de cada acto.

En una palabra el público salió lo que se dice entusiasmado del espectáculo.

El As es un vodevil hábilmente escrito en el cual se pone una vez más de relieve el ingenio francés, demostrando que en este género son los amos los autores de allende el Pirineo.

Una acción de enredo, hábilmente desarrollada en la cual la picaresca está sabiamente combinada con la nota patriótica, constituye el asunto de la obra, que está salpicada de chistes y situaciones de gran fuerza cómica.

Durante toda la obra el público estuvo pendiente de la acción que no decae, ni

llega a hacerse pesada un solo momento a pesar de que los tres actos son de mucha duración.

En la comedia los adaptadores han situado varios números de música alegre y rotosana unos bailables bastante originales y un cuadro plástico al final del segundo acto «La muerte del Águila» que es de gran efecto y visualidad y que constituye el clou de la obra.

El descenso de entre bambalinas de un ejército de elegantes señoritas, a los acordes de la patriótica «Madelón», así como la caída del águila y salida de las valquirias a los acordes de la muerte de Iseo, desbordaron el entusiasmo del público que obligó a repetir todo el cuadro.

Esto estuvo muy bien presentado, sin omitir detalle alguno.

La obra fué objeto de una irreprochable interpretación por parte de todos los artistas sobresaliendo la infatigable señorita Torres y el gracioso señor Segura que elevan el peso de la obra y que trabajaron ayer de lo lindo.

Con ellos compartieron muy justamente los aplausos las primeras tiple señoritas Idel y Casas, el señor Salvador excelente jé de vis cómica, el señor Ponseti que debutó anoche confirmando la buena impresión que ya de él tenía el público, los señores Mata, Cornadó y Vallmajor, las señoras Torres y Gil, y señoritas Gil (C.) y Magriña.

El público salió muy satisfecho de la obra que llevará mucha gente al Lirico.

Esta noche tendrá lugar la segunda representación de El As.

Para mañana se anuncia el beneficio del notable barítono José Pareira, el infatigable artista que durante esta temporada ha dado tan relevantes pruebas de la complejidad de su talento desviándose para complacer al público.

Pareira tiene en Palma simpatías innumerables que se ha conquistado por su gran voluntad en el trabajo y por lo que ha deleitado a los espectadores con su arte.

Para su función de beneficio ha compuesto un programa exquisito; la obra en tres actos Las Golondrinas, de la cual hace una creación, y la reprise de la hermosa obra en un acto de Mazzi, El Maestro Campanone, que cantará el beneficiado en unión de la señorita Casas y de los señores Taxés y Cornadó.

El señor Pareira dedica su beneficio a los señores abandonados del teatro Lirico y al público en general de Palma de Mallorca.

El teatro promete verse muy concurrido pues se han hecho muchos encargos en taquilla.

Por la tarde a las seis se pondrá en escena La Cara del Ministro.

Creemos muy conveniente llamar la atención de nuestro público acerca del abuso que se comete en el Lirico referente al hecho de fumar en la sala.

Nosotros no somos dadosos en esta cuestión y creemos que debe ser tolerado el fumar según la clase de espectáculos que se realicen, pero cuando se trata de funciones líricas no debía ser ello permitido pues adonados de molestar a las señoras de la sala se perjudica en gran manera a los cantantes.

Hay noches que se forma tan densa atmósfera que al levantarse el telón invade de él el escenario hasta el punto que desde allí no se distingue la platea.

Esperamos que se reprimirá tal abuso en la forma prudencial que se crea conveniente.

GAOETILLAS

Una dimisión. Esta mañana ha enviado su dimisión al señor Gobernador, fundándola en motivos de salud, el farmacéutico y miembro de la Junta Provincial de Sanidad señor Fiol.

Canado bovino por los ingleses. El vapor «Roy Jaime I.» llegado esta mañana a Palma ha sido portador de una importante partida de buyes, destinados al consumo de las tripulaciones de los buques de la escuadra inglesa fondeados en Pollensa.

En los vapores llegados estos pasados días de Barcelona han venido también importantes partidas de ganado de la citada clase, cuyos animales, después de sacrificados en este Matadero, han sido enviados a Pollensa sus carnes.

Se destinan a las tripulaciones de los buques de la citada escuadra unos 20 buyes diarios.

El vapor de Ciudadela. Procedente de Ciudadela ha llegado esta mañana a Palma el vapor de este nombre.

Calendario. Nuestro distinguido amigo don Miguel Bestard Vich, representante de la «Unión Española de Explosivos» ha tenido la atención que agradeceremos de obsequiarnos con un calendario anuncio de la Compañía.

Vacunación. El B. O. inserta una circular del Director Provincial de Sanidad en la que se manifiesta que aproximándose la época en que hay que vacunar a los mozos del actual reemplazo, los Alcaldes deberán disponer sea recogida la cantidad necesaria de vacuna a dicho objeto, según el número de mozos sorteados.

Será entregada dicha vacuna en las oficinas de Sanidad (Padre Nadal núm. 8 entresuelo) de 10 a 1 todos los días laborables.

Vacantes de herrador. Existiendo en el Grupo de Escuadrones de Mallorca una vacante de herrador de 2.ª categoría otra de 3.ª se anuncia en el B. O. para que los que deseen ocuparlas dirijan sus instancias al teniente coronel, primer jefe del mismo, hasta el 22 del actual a las 11 de dicho día en que se verificarán los exámenes.

Nueva línea. Desde hace algunos días una brigada de obreros está procediendo a la construcción de la nueva línea del

travía eléctrico que ha de atravesar la calle de San Magín.

Riña. Esta mañana en la Plaza de Antonio Maura han reñido dos mujeres, sacando una de ellas de la contienda varios arañazos en la cara.

Caida. Esta mañana ha rodado las escaleras de la calle del Sindicato una sirvienta, produciéndose una herida en una mano con un cristal de una botella, que llevaba y que al caer se ha roto.

El vapor «Lulio». El día 10 llegó al puerto de Barcelona procedente de Valencia el vapor «Lulio» de esta matrícula con una importante partida de carga general.

Visita en la plaza de Abastos. Esta mañana el Alcalde don Bartolomé Fons ha girado una visita en la Plaza de Abastos, ordenando a los vendedores que en las transacciones se amolden a los precios que tienen marcados en sus respectivos cartelones.

Ha corregido el señor Fons diversas deficiencias.

La Ciudad Jardín. Después del replanteo de una serie de bonitos pinos, que se ha llevado a cabo estos últimos meses en la Ciudad Jardín, ofrecen aquellos terrenos un aspecto hermosísimo.

Son muchas las personas que los días de buen sol van a aquel ameno paraje a solazarse y disfrutar de la excelente temperatura que allí se disfruta.

Pastoreo abusivo. La guardia civil del puesto de Selva ha pasado una denuncia al señor Juez, contra un vecino de este pueblo, por apacentar ganado vacuno en propiedad ajena sin la correspondiente autorización.

Juegos prohibidos. Han sido denunciados ante el Juez correspondiente del Juzgado de Manacor varios vecinos de aquel pueblo a quienes se sorprendió jugando a los prohibidos.

Hurto de sacos. La guardia civil del puesto de Inca ha detenido a un vecino de aquella localidad autor de hurto de varios sacos, cuyo importe asciende a unas 1250 pesetas.

A reparar. Se halla amarrado en la dársena del mollet donde ha sufrido reparación, el pillebot de la matrícula de Sóller, «Providencia».

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD, featuring a woman's portrait and text: 'Completa asimilación. Resultado rapidísimo en la INAPETENCIA, DESNUTRICIÓN Y CRECIMIENTO.'

Actividad Industrial de Manacor

Acordado por la Junta general ordinaria del 28 Enero último, el pago del octavo dividendo activo correspondiente al último ejercicio social, pónese en conocimiento de los Señores accionistas que, desde el día veinte y siete del actual se efectuará en las oficinas de esta Sociedad, y en las de su correspondencia en Palma (Calle San Miguel 17) todos los días laborables y horas de oficina, previa presentación del coupon número 8 y correspondientes facturas.

Manacor 14 Febrero de 1922.—P. A. del C. de A. El Secretario, Antonio Lliteres

Hormas y Tacones PARA CALZADO

Especialidad en hormas a medida y en tacones forrados de Celulosa, Suela, Piel, Lona, etc.

Sucesores de Ros, Riera y C. S. en C. Depósito: Plaza de la Cuartera 12 y 13.—Teléfono 34.

Fabrica: Calles Gabriel Maura y Son Campos, Son Suñer. Teléfono 16.

COMISIONES Y NEGOCIOS

Comisión y Banca Sociedad Cooperativa de Crédito, Plaza de Ensebio Estada, número 23.

Preparación rápida

De Teneduria y Aritmética Práctica Resultados Positivos. Informes, Sans 3 Palau

DR. VALENZUELA

Médico (por oposición) del servicio de profilaxis pública de las enfermedades

Venéreo Sifilíticas

Plaza Quadrado, 17

MUCHACHO

De unos catorce años, se necesita para auxiliar de ferreteria. Razón, Sindicato, 194. (Ensancho).

RON NEGRITA

solo por este mes A 650 BOTELLA GRANDE Casa LLOFRIU

Máquina para coser Pfaff e Ympery muy rápidas y silenciosas Antigua CASA BANUQUE Celón 64—Palma

Doña Josefa Piña y Segura

FALLECIÓ ANOCHÉ A LAS DOCE

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su hermano político D. Rafael Ignacio Cortés, sobrinos D. Rafael, D.^a Carmen, doña Francisca, D.^a Carmen Cortés y D. Juan Segura participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les invitan al rosario que se celebrará esta noche a las siete y media en la parroquia de Santa Eulalia, a la conducción del cadaver y al funeral que se celebrará mañana miércoles a las 11 en la misma iglesia.

Casa mortuoria: Siete Esquinas, 16, principal. No se invita particularmente.

Los Ilmos. señores Obispos de Mallorca, Lérida y Tenerife han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

SEGON ANIVERSARI DE LA MORT

D. EN

LLUIS FORTESA REY I FORTESA

Totes les misses que s celebraran dia 15 del mes que correm a la capella de St. Lluís de la parròquia de Sta. Eulalia, seran en sufragi de la seva ànima que sia al cel.

Sa família agrairà coralment l'assistència al sant sacrifici i les oracions per ell.

Els Rms. Senyors Bisbes de Mallorca i Lérida han concedides les indulgencies acostumades

Mas Telegramas

La política

Los proyectos del Sr. Cambó—Habla Melquíades Alvarez

Madrid 13 (9 n.)
En el Congreso esta tarde se decía que los conservadores censuran los proyectos económicos del Sr. Cambó.

Don Melquíades Alvarez ha sido preguntado sobre dichos proyectos, diciendo que le parecían mal orientados y poco realizables. No se donde quiere llevarse a la Hacienda española y al régimen.

Las derechas siguen usufructuando el poder sin resultado positivo.

Temé que todavía se forme otro gabinete conservador presidido por el señor Sánchez Guerra para prolongar estas lides, que es a lo que principalmente se tira.

Apertura de las Cortes

Parece que el sábado se celebrará Consejo de Ministros y que en él se fijará la fecha de la reapertura de las Cortes, que será el primer martes del mes de marzo próximo.

La «Lliga» y el Sr. Martínez Anido

El ministro de la Gobernación anunció que a las tres de la tarde había recibido un telegrama del gobernador de Barcelona, dándole cuenta de que con los elementos de la «Lliga» habían dado la clase de explicaciones tanto a él como al general Arlegui, se había resuelto definitivamente el pleito planteado.

La memoria de los muertos de Africa

Guadalajara—En la Academia militar se celebró solemnemente el descubrimiento de una lápida en honor de los militares, jefes y oficiales muertos en la campaña de Africa.

En el patio de la Academia formaron los alumnos, asistiendo las autoridades y personalidades, entre ellas, el conde de Onzoneda, cuyo hijo también falleció en Africa.

Los alumnos leyeron la biografía de su homenajeado.

Asunto de las Notarías en Cataluña

Madrid 13 (3 t.)
El director general de los Registros, señor Andrade, se refirió, en su conversación de esta mañana con los periodistas, al asunto de las Notarías de Cataluña.

El señor Maspons, presidente de la Academia de Jurisprudencia de Barcelona, manifestó, y yo hemos celebrado una cordialísima conferencia sobre las directrices de los centros jurídicos de Cataluña con relación con el reglamento del Notariado.

El señor Maspons, detenidamente, impresionados, sobre los puntos principales que exige el señor Maspons relacionados con el problema.

En alguno, como el referente a la competencia ante el notario de la mujer catalana sin asistencia de su marido, como en algunos casos lo consiente

aquella legislación, puede decirse que llegamos a un acuerdo, conviniendo en hacer alguna aclaración al artículo 243 del nuevo reglamento.

—En otros puntos que fueron objeto de larga deliberación—continuó el señor Andrade—, como la necesidad, sentida en Cataluña, según el señor Maspons, de que los notarios conozcan el idioma catalán, hizo ver a dicho señor, sin entrar en el fondo del problema, que habiendo pasado el nuevo reglamento al Consejo de Estado, para que en su día revista carácter definitivo, a este centro deberían dirigirse las peticiones que con respecto a este extremo estimen oportuno las entidades y centros jurídicos de Barcelona.

Y, por último, en el punto relativo al programa para las próximas oposiciones entre notarios, yo prometí al señor Maspons que por mi parte, como siempre, el Derecho catalán, así como los demás derechos forales de España, tendrán la extensión apropiada y conveniente.

Los nuevos aranceles

Síntesis del decreto

Madrid, 13 (3 t.)

La «Gaceta» publica los aranceles. El decreto dispone que comiencen a regir, en las aduanas de la península y Baleares, el jueves próximo.

El aumento de derechos no se aplicará a las mercancías que estén pendientes de despacho, ni a las que, con conocimiento directo o comprendidas en talones de ferrocarril o manifiestos visados por los consules, hayan salido de los puntos de procedencia en el extranjero antes del día en que entre en vigor el arancel. Tampoco se aplicará a aquellas que disfruten el almacenaje o estén en depósito y las declaradas para el consumo en el plazo de cinco días.

Para las mercancías denominadas de venta, regirán los nuevos derechos, el día de la publicación, estén o no pendientes de despacho, en almacenaje, depósito o consideradas como de importación a España.

Todas las otras mercancías para las cuales resulten disminuidos los derechos, disfrutaban, desde luego, de los beneficios, aunque se hallen pendientes de despacho, en almacenaje comercial o en depósito.

Colas para adquirir la «Gaceta»

Enorme gentío esperaba desde las primeras horas de la mañana se abriera el ministerio de la Gobernación para adquirir la «Gaceta» y enterarse de las respectivas partidas del arancel.

Llegó a formarse una verdadera cola, que daba la vuelta a todo el ministerio, y que duró hasta primeras horas de la tarde.

Serán combatidos en las Cortes

Madrid, 13 (9 n.)

Esta tarde en el Congreso se han comentado mucho los nuevos aranceles y se decía que serán muy combatidos en las Cortes.

Lo que dice «La Voz»

Madrid, 13 (11 n.)

Comentando el decreto del arancel, «La Voz» dice que la carestía ahoga a los pobres.

Nosotros creíamos que el Gobierno del Sr. Maura tendría en cuenta la gravedad que alcanza el problema social en España y nos hemos equivocado.

Los ministros, reunidos en misteriosos consejos solo han tenido en cuenta la fuerza real y aparente de determinados egoísmos y con arreglo a ese criterio han procedido, creyendo que eran dueños absolutos de la economía española y que no tenían que dar a nadie cuenta de los acuerdos.

Entre lo acordado por la Junta de Aranceles y lo que ha aparecido hoy en la «Gaceta» media un abismo, una arbitrariedad y una injusticia.

El país protestará contra los Aranceles

Algunos periódicos comentan el decreto sobre el arancel que ha publicado la «Gaceta» de hoy.

Creem que dicho decreto es absurdo y que contra él se elevará el país en un grito angustioso.

Se sacrifica a la masa de los consumidores para que puedan seguir viviendo y enriqueciéndose unas cuantas industrias.

El «Diario Universal» dice que en los aranceles se recargan enormemente los artículos que se consumen en España, procedentes de Cataluña, al mismo tiempo que se favorece la entrada de las materias primas del extranjero, empleadas por la industria textil.

El Gobierno está en situación difícilísima

Madrid 13 (9 n.)

Por mucho que se diga acerca de la situación del Gobierno, y por más que aparezcan muchos un optimismo que no existe, la situación es sumamente difícil.

Temés una pronta crisis.

Las reformas tributarias del señor Cambó han originado en el Gabinete violentas discusiones.

Los señores Cierva y marqués de Cortina combaten rudamente los proyectos del señor Cambó intentando hacerlos fracasar.

Por otra parte los señores Cambó y Hontoria mantienen su criterio respecto a Marruecos haciendo tenaz oposición al señor Cierva.

Otro caso que viene a agravar la situación es el del Gobernador civil de Barcelona.

Este ha manifestado que si la mayoría regionalista del Ayuntamiento barcelonés no le da explicaciones, dimitirá el cargo.

De dimitir el señor Martínez Anido también lo hará el jefe de policía y el secretario del Gobierno civil.

El conde Coello de Portugal ha manifestado que si el señor Martínez Anido dimitió el Gobierno civil de Barcelona, él saldrá del Ministerio de la Gobernación.

Para evitar este último caso el señor Maura ha rogado al señor Cambó que influya cerca de la «Lliga» para solventar la cuestión. Por ahora el señor Cambó se muestra reacio a ello, si bien se cree que accederá porque en Barcelona se provocaría un grave conflicto de irse el señor Martínez Anido.

El Gobierno recibe muchos telegramas de Barcelona para que no acepte en ningún caso la dimisión del señor Martínez Anido, pues ello haría que se reprodujera la lucha social.

Atribuyése al jefe de policía señor Arlegui el propósito de libertar a los presos gubernativos si llegase el caso de tener que dimitir el cargo.

ECOS VARIOS

Un botones destrizado por un ascensor

Madrid 13 (11 m.)

En el Círculo Literario el ascensor cogió a un botones quedando destrizado.

Se tardó cerca de cuatro horas en poder sacar los restos del pobre chiquillo, los cuales estaban aprisionados entre el ascensor y la barandilla de las escaleras.

El desgraciado accidente ha causado gran emoción.

Agraaciado con el gordo

Madrid 14 (4 m.)

Uno de los agraciados con el gordo del último sorteo es el obrero Juan Camacho.

Noticias de provincias

Madrid 13 (3 t.)

En el ministerio de la Gobernación han facilitado los siguientes telegramas:

Granada.—La fábrica de electricidad funciona normalmente y la producción del gazo sigue asegurada por equipos militares.

Las huelgas metalúrgicas y del ramo de la madera siguen pacíficas hasta ahora. La huelga de cocheros queda reducida a pequeña parte de obreros, cuidando del servicio los propietarios.

Se ha ordenado la detención del Comité de huelga de electricistas y gasistas, oír frecuentes actos de sabotaje.

Se ha suspendido la publicación del periódico anarquista «Unión Obrera», ordenándose la detención del director del mismo.

Vitoria.—Por haberse anunciado que los marxinistas y luises impedirían la representación de la zarzuela «Las Corsarias», el gobernador adoptó precauciones en el teatro.

Al comenzar el espectáculo, había 1,300 personas en el local. Unos aplaudieron, otros silbaron. Estos eran unos 250.

Después, en vista del lenguaje que empleaban los concurrentes y de que casi llegaron a las manos, se expulsó a un pequeño grupo de cada bando de los que más se distinguieron en el alboroto.

Terminó la representación sin más incidentes.

Géróns.—A dos kilómetros de la población, un automóvil de viajeros chocó contra un árbol, resultando el chófer y cinco viajeros heridos.

Almería.—Por avería en el motor, aterrizó un seroplano del servicio de Africa, sin sufrir daños.

La muerte del ex-ministro Omsa

Madrid, 13 (9 n.)

Hicose que el exministro conservador señor Omsa, no murió de enfermedad sino de un accidente sufrido en Biarritz.

Al bajar del tren cayóse fracturándose el cráneo.

Agresión a la benemérita

En el pueblo de Magdalena, provincia de León, fué agredida una pareja de la guardia civil.

Tuvo que defenderse a tiros hiriendo a tres paisanos.

La huelga en Granada

Madrid, 13 (9 n.)

Granada.—Continúa en el mismo estado la huelga general. Trabajan únicamente los tranviarios.

A las doce de la mañana se formó una manifestación espontánea, obligando a cerrar los comercios. A los que se negaban les apaleaban.

Se hicieron varias detenciones. En el Mercado un grupo de obreros hicieron algunos disparos, originando un gran tumulto.

Los guardias cargaron obligando a retirarse a los obreros.

Varias noticias

Madrid, 14 (2 m.)

El Ministro de la Gobernación manifestó que en Granada reina tranquilidad.

En Pontevedra el balandro Santo Domingo, que llevaba carga, a acusa del temporal, perdió al patrón, quedando el buque con dos hijos del patrón, quienes no pudieron dominarlo, estrellándose el balandro en el puerto de Laguarda pereciendo ambos.

En Cuenca se ha solucionado la huelga de madereros.

En Bilbao en la mina de San Luis ha ocurrido un desprendimiento de tierras, resultando un muerto y dos heridos graves.

Reunión de ministros

Madrid 11 (10 n.)

Roma.—En casa del señor Bonomi se han reunido los ministros señores Michelini, Rodino, Giuffrida, Corbino, Sotero y Nava, a quienes aquí ha puesto al corriente de sus entrevistas con el Rey y con el presidente de la Cámara.

Después de un primer examen de la situación se aplazó hasta un Consejo de ministros ulterior la decisión relativa a la presentación del ministerio ante la Cámara, con o sin modificación del gabinete.

Del extranjero

Nota del Gobierno español

Madrid 13 (7:30 n.)

Cristiania.—El Gobierno español ha enviado una nota, fechada 11 de febrero, denunciando el tratado marítimo noruego.

En la nota se dice que el Gobierno español juzga que debe quedar completamente libre de acción para arreglar su situación marítima.

La cuestión de Tánger

Madrid 13 (11 n.)

Londres.—En la Cámara de los Comunes el Subsecretario de Negocios Extranjeros ha declarado que el Gobierno inglés desde hace varios meses está en constante comunicación con los gobiernos de Francia y sobre las cuestiones de Tánger.

Se confía que en la conferencia estarán representados los tres países que se reunirán en Londres, esperando que se llegará a un acuerdo.

Añadió que la política del Gabinete inglés es hoy la misma que la de 1912 y se coloca a Tánger y su territorio bajo un régimen internacional.

Bonomi se defenderá en la Cámara

Roma.—El diario «Il Tempo» publica una información de carácter oficioso según la cual el presidente del Consejo señor Bonomi no se limitará a hacer declaraciones en la Cámara si no que defenderá la posición del gobierno.

Desórdenes en Fiume

Roma.—El periódico «Il Mondo» dice que acaban de ocurrir desórdenes en Fiume. Los fascistas efectuaron varios ataques consiguiendo los carabinieri restablecer el orden no sin grandes esfuerzos.

España en Africa

La cuestión de Alhucemas

Madrid 13 (3 t.)

Han sido muy comentados unos párrafos de un artículo de «El Debate» en los que se sostiene que Alhucemas no es Marruecos entero y que es necesario construir un buen puerto en Ceuta, hacer ferrocarriles y llevar a cabo la explotación agrícola del Garat, todo lo cual hay que considerarlo más preciso para el protectorado que el avance militar.

Como para nadie es un secreto que «El Debate» recibe inspiraciones del señor Maura, se cree ver en todo esto una discrepancia esencial entre el jefe del Gobierno y el señor Lacierva.

El temporal cede

Madrid, 14 (4 m.)
Aminó el temporal en Melilla. Ha entrado el vapor correo.

Dos tenientes muertos

Cerca de la aguada de Hassi Berkau ha sido encontrado el cadáver del teniente de la policía indígena, don Agustín Casaco.

Asegúrase que entro Tamassun y Teltatze Bucker, hállase el cadáver de un teniente de Intendencia.

Recogerán las fuerzas que manda el capitán Alonso.

Mas sumisiones

Acompañadas de Ben Chelad se han presentado varias familias moras, entregando fusiles, municiones y ganado.

Detenciones

La policía indígena ha detenido a varios rebeldes que transportaban armas y azúcar al Monte Mauro.

Sin novedad

Madrid 13 (9 n.)
Las noticias recibidas de Marruecos no usan ninguna novedad.

EL NUEVO PAPA

Salutación del Rey de España

Madrid 13 (11 n.)
Roma.—Se ha sabido que en el Vaticano, a raíz de elegirse el nuevo Papa Pío XI, el Cardinal Soldevila pidió la palabra y declaró que llevaba un Mensaje de D. Alfonso XIII en el cual solicitaba ser el primero en presentar, en nombre propio y en el de la familia real, ejército y pueblo español, un homenaje de salutación al nuevo Pontífice.

El Mensaje impresionó tanto, que varios cardenales, entre ellos el señor Mercier, abrazaron al señor Soldevila.

El nuevo Papa también lo hizo, emocionadísimo.

DE BARCELONA

Las detenciones de Manresa.—Preso fué guiño herido

Barcelona 13 (11 m.)
Comunican de Manresa que el sábado fueron puestos en libertad cuatro de los obreros detenidos el jueves en aquella ciudad. En cambio se operaron dos nuevas detenciones en la misma localidad, tres en Salient y una en Navas.

Uno de los detenidos el jueves intentó escaparse desde el calabozo de las Casas Consistoriales a la cárcel, siendo nuevamente detenido por un policía, que le persiguió disparándole varios tiros e hirándole en un muslo y en la cabeza, por lo que fué trasladado al hospital.

Los ladrones de automóvil

Barcelona 14 (4 m.)
Don Juan Riba Riba de sesenta y seis años, viudo, empleado, habitante en la Avenida del Tibidosa, número 31, torre, ha denunciado al Juzgado de guardia, un hecho por demás misterioso y que parece cosa de película...

Serian próximamente las dos de la pasada madrugada, cuando dicho señor se dirigía a su domicilio y al estar próximo a unos solares, encontró un automóvil parado, con el chófer en el asiento correspondiente, y dos caballeros elegantemente vestidos que le pidieron el número y distancia de determinada casa de aquellos alrededores.

Cuando el Sr. Riba iba a contestarles uno de los aludidos caballeros le sujetó por los brazos, mientras el otro y el chófer le apuntaban al pecho con pistolas automáticas, diciéndole con acento francés: «Si gritas, eres muerto».

El chófer tomó asiento en el pescante, y mientras uno de los aludidos se agachaba, el otro le desabrochó el abrigo, americana y chaleco, quitándole de un bolsillo interior de este último, la cartera que llevaba, contentiendo documentos de interés y 1.200 pesetas en metálico.—Oliver.

Los atracadores, de espaldas, y sin dejar de puntar las armas que empuñaban, entraron en el automóvil, que desprendió a vertiginosa marcha, sin que el Sr. Riba pudiera darse cuenta de la dirección que tomara, ni del número que el mismo llevaba.

BOLSA DE MADRID

Oficial del día 13

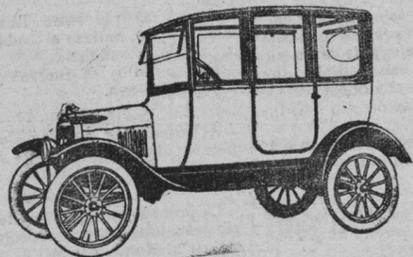
Nuevo Interior	68:55
Exterior	84:00
4 por 100 Amortizable	85:00
Amortizable nuevo	00:00
Amortizable viejo	94:00
Banco de España	534:00
Compañía Tabacalera	284:00
Francoes	54:95
Libras	27:90
Marcos	3:25
Liras	30:75
Dolares	6:43

FABRA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido las conferencias de las 11 mañana ni de las 2 tarde.

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL



Agente para Baleares

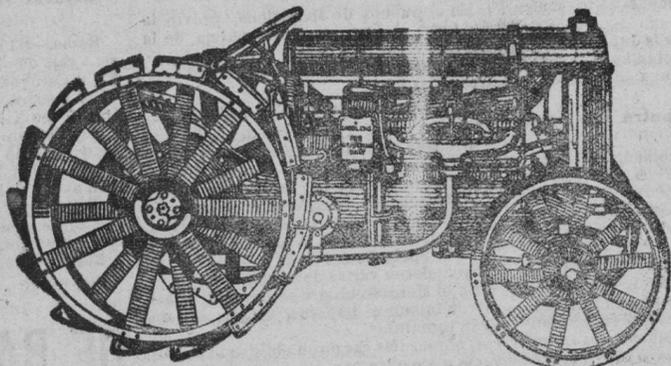
Francisco Vidal

Avenida A. Rosselló, 50

PALMA

Fordson

Tractor



El más práctico

Maquinas y Herramientas

Apropiadas al trabajo y preparación del hierro y la madera.

Ejes para cepilladora, con portabrocas y sierra circular; Aparatos para taladrar y aserrar; sierras circulares, sierra-cinta y serruchos de toda clase y forma, siempre en existencia.

Miguel Ramis Lladrés.

Sindicato, 104, (Ensanche,) PALMA.

¡SEÑORAS!

SE ACABÓ EL VELLO.
USANDO DEPIILATORIO ARABE

Y quedaréis tan limpias de vello, que nadie podrá igualaros en hermosura y juventud. Destruye por completo la raíz, sin perjudicar el cutis.

Bote Porcelana Grande con instrucciones.

15 PESETAS
Caja pequeña con instrucciones.

10 PESETAS

De venta en la PERFUMERIA ORIENTAL, Quint, 1.

Sacerdote

Con títulos universitarios of. de esc. a Colegios y particulares, Alameda, 4, entresuelo.

PARA ALQUILAR

Una casa de moderna construcción que reúne toda clase de comodidades y capacidad con jardín y cocina, situada en el primer trayecto del Tranvía eléctrico en uno de los suburbios. Informes, Centro de Anuncios.

Compañía Pinillos

Linea de las Antillas

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de Palma el día 6 de Marzo el vapor

Conde Wifredo

Admitiendo carga y pasajeros para dichas puertos.

Servicio rápido y de gran lujo para Habana y Veracruz por el lejano vapor

Infanta Isabel

Saldrá de Barcelona el día 21 de Febrero, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma



Navigazione Generale Italiana

Società riunite Florio Rubattino—Lloyd italiano
SALIDAS DE BARCELONA

Servicio el más rápido entre Barcelona y Buenos Aires
El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona DIRECTO para MONTEVIDEO BUENOS AIRES, el gracioso y magnífico transatlántico

DUCCA D' AOSTA

Admitiendo pasajeros de clase de lujo, y 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.
El mencionado vapor tiene instalados con exhuberancia lujo y confort todos departamentos. Cámaras exclusivas y de más comodidades para pasajeros. Cuenta con amplios y espaciosas salones de música, lectura, fumar, jardín de invierno, telegrafía Marconi y dotado de todos los adelantos modernos.
Para informes, pasaje y carga dirigirse a

ITALIA AMERICA Sociedad de Empresas Marítimas
Agente en Palma, M. ORDINAS, Libertad, 17

Amontonareis Salud

USANDO LA

Leche Condensada Mallorquina

"La Payesa,"

Elaborada sin mezcla de materias extrañas, sin azúcar y con leche pura y azúcar de esta reficada.
Se vende a pesetas 1.30 bote y a cajas a ptas. 58, en la fábrica y en todas las Droguerías y Farmacias.

GRIETAS DE LOS PEZONES

¡ASOMBROSO DESCUBRIMIENTO!

En un día desaparecen radicalmente con la pomada vegetal ALBALINA N.º 2
Indispensable a la mujer embarazada en horas de dar a luz
Adaptada en los Hospitales y Clínicas de España y América

Se vende en Farmacias y Centros Farmacéuticos—Depósito: J. Sagala, Barcelona

HUEVOS PARA INCUBAR

De las razas Prat leonado, Orpington negra, Cuello desnudo o Transilvania, Cara blanca, Negritas del Japon, de la reina de las ponedoras Mallorquina negra y Pavos reales azules.

Gallos, Gallinas, Conejos industriales mallorquines.

Trios (un gallo y dos gallinas) de las razas Prat leonado y Mallorquina negra, por 50 pesetas cada trio.

Precios de huevos y aves, gratis por correo.

Escríbid:
@RANJA-BARCINO-CONSSELL (Mallorca)

Para la Grippe

CREMAFINA, que se aplicará al interior de las narices y sobre las encías.—Conserva la boca sana y destuye los microorganismos.
Depósito: Farmacia Valenzuela.
PRECIO DEL TURO 1.50 PTAS.

Véndese o alquila

Espaciosa fábrica de 400 metros cuadrados y un almacén todo de nueva construcción a 300 metros de la Puerta de San Antonio, Inf. 104, P. Salar M, Cardeñosa 33=2.º

Vino de mesa OLIVER

Da venta en la Bodega San Jaime, número 10, (Callejón).

FOLLETIN N.º 114

Los crímenes de la ambición

(2.º tomo de "El Mercader de Brillantes")

por Xavier de Montepin

añadió Desvignes con una diabólica y siniestra sonrisa.—Ahora volvámonos...

Los dos hombres dejaron la avenida, y cortando por un sendero a través del bosque, llegaron a una alameda que conducía directamente al hotel.

El cura de Malnoue y las dos primas continuaban en el salón y allí se ensimismaron los dos pasantes.

—Comprendo, señorita—dijo Arnaldo a Angela,—que experimente usted un vivo afecto hacia esta casa... Es una posesión deliciosa. He visto muchos y hermosos parques, pero ninguno me ha seducido como éste. Bajo sus grandes árboles se respira una atmósfera de paz que hace revivir.

Quisiera poder pasar muchos e interminables días aquí... me parece que tomaría un baño de tranquilidad... que llegaría a olvidar el infierno de París y el torbellino incessante, vertiginoso de los

negocios...

Angela escuchó con aire impasible las frases alambicadas de Arnaldo Desvignes. Cuando hubo terminado repuso secamente, mirando a su interlocutor cara a cara:

—Me gusta Malnoue, no porque sea una posesión deliciosa, sino porque aquí he nacido, aquí he recibido el último beso de mi madre y aquí, en fin, nacieron sonrisas imperecederas... En esta casa vivo con mis recuerdos y mis esperanzas... Aquí el presente no me interesa, el pasado y el porvenir, todo.

Cada una de las frases y de las entonaciones de la joven crispaban los nervios de Desvignes.

En la mirada, en las palabras y hasta en el sonido de la voz, comprendía el amor de Angela por Emilio Vandame.

—Desde hace algunos años tengo muy abandonado a Malnoue, y hago mal...—dijo Julio Verriere;—por eso voy a ocuparme seriamente de él antes de cederlo a mi hija, colocándolo entre sus regalos de boda, y a realizar algunos cambios provechosos...

Angela preguntó vivamente: —¿Qué cambios hay que hacer aquí, padre mío?

—Ya lo verás... Tengo mis proyectos, sobre todo en lo referente al personal... Forestier, demasiado ocupado en el cultivo del jardín y el cuidado de los invernaderos, tiene que desculdar, por consiguiente, lo restante de la posesión. El

bosque está abandonado... Me roban la caza... y esto debe cesar... Me interesa en lo sucesivo el conservar mis liebres y faisanes y mis conejos.

—Sería conveniente, para ello, que tomase usted un guarda-bosque—dijo el párr. o de Malnoue.

—Tiene usted razón... Señor cura, como es que le gustan los faisanes, hice que mataran uno ahora mismo para usted. Nos lo comeremos luego.

—Me hará usted cometer el pecado de la gula, señor Verriere, y es uno de los siete pecados capitales—replicó el anciano sacerdote con una sonrisa.—Sin embargo, se lo agradezco.

Arnoldo intervino.

—¿Por qué no dispone que maten algunas piezas de caza mayor y menor, mi querido socio?—preguntó.—El señor cura se encargaría seguramente de repartirlas entre los necesitados y los enfermos de su parroquia. Esas pobres gentes se sentirían muy felices probando de cuando en cuando el fruto prohibido.

—Esa es una buena idea, caballero!—exclamó el venerable cura, radiante.—Si, verdaderamente, tenemos en Malnoue y sus alrededores muchas amarguras y miserias que secorren... y por desgracia, nuestros pobres recursos no bastan para ello.

—Tengo que pedirle un favor, señor cura—prosiguió Arnaldo.

—Un favor... ¿a mí... ¿quién? —El de asociarme a sus obras de caridad...

—¡Ah! ¡mi querido señor Desvignes, si supiera con cuánto gusto se lo concedería!

—Y yo me apresuro a no desaprovecharlo. Acepte para sus pobres esta primera y modesta ofrenda, que no es más que una pequesísima parte de lo que pretendo hacer.

Mientras hablaba, Arnaldo abrió su cartera y sacó de ella un billete de quinientos francos, que puso en manos del sacerdote.

—¡Semejante suma!—murmuró éste vacilando en tomarla.

—Vuelvo a repetirle que es una pequesísima parte... Me propongo visitar la iglesia de Malnoue, señor cura, y no dudo que me permitirá el dejar en ella un recuerdo de mi visita.

El anciano sacerdote se inclinó, balbuceando palabras de gratitud.

La simpatía del cura hacia Arnaldo iba en aumento.

El socio de Julio Verriere prosiguió:

—Me interesaré más por los desgraciados, porque yo no he sido siempre rico... ni mucho menos...

—¿Ha trabajado usted mucho, caballero? —Enormemente, pero de nada me habría servido el trabajar si el Cielo no me hubiera concedido su visible protección... Mi padre, arquitecto, sin riqueza, en Blois, departamento del Indre-et-Loire, estaba, a causa de sus pocos recursos, imposibilitado de darme la instrucción que yo

deseaba... Felizmente tenía un hermano, mi tío Carlos Desvignes, que era un sabio profesor de Loches. Me tío se quiso encargar de mí, y después de haberme enseñado cuanto pudo, me proporcionó recursos para terminar mis estudios en París. Era preciso, a menos de ser el más canalla de los hombres, pagar estos sacrificios con un estudio encarnizado... y así lo hice. Al transcurrir cinco años, habíame siete idiomas y concluí mi carrera de ingeniero de minas...

Mis padres habían fallecido... nada me retenía en Francia... Fui a probar fortuna a Inglaterra en Plymouth, en donde estuve, teniendo veintidós años, de ingeniero principal de una compañía que explotaba el carbón de piedra. Un rico inglés que poseía minas en la India, me hizo muy buenas proposiciones... Debía cobrar la mitad de los beneficios líquidos que, gracias a mí, se realizaran en la explotación de sus minas. Me marché con él, y en cuatro años gané la enorme fortuna de ocho millones. Ya era rico... Y me volví a Francia, porque adoro mi país, y el destierro, aunque voluntario, me causaba horror. Ya ve usted, señor cura, que la Providencia me ha protegido y que sería muy ingrato si olvidara a los pobres...

—Efectivamente, señor Desvignes; es usted un privilegiado de la suerte—repuso el anciano sacerdote;—pero es usted merecedor de ella, puesto que sabe agradecerla.

(Continuará)